

LUIS PIEDRA BUENA

HÉROE DE

LOS MARES DEL SUR

Héctor L. Fasano (*)

Resumen de las Partes I, II y III

La **Parte I** (MUSEO n° 17, 2003) abarca el período comprendido entre 1833 -año del nacimiento de Piedra Buena- y 1862. Se narran sus primeros años en Carmen de Patagones y su traslado en 1842, a América del Norte. Su regreso a Patagones en 1847 y su encuentro con el reputado piloto norteamericano William Horton Smiley,



quien lo incorpora a su tripulación como aprendiz. Con él sigue navegando, en calidad de primer oficial; más tarde en 1854, patrocinado por Smiley, se traslada nuevamente a América del Norte donde continúa sus estudios hasta obtener el título de piloto, convirtiéndose en el primer navegante argentino en alcanzar este grado.

En 1858 regresa a Carmen de Patagones a bordo de la goleta *Nancy*, comandada por Smiley. Esta Parte I termina con la referencia a tres acontecimientos muy importantes en la vida de Piedra Buena: la compra al capitán Smiley de la goleta *Nancy*, que bautiza con el nombre de *Espora*, donde hace flamear la bandera argentina; la fundación del primer asentamiento argentino al sur del río Santa Cruz, en la isla que recibe el nombre de *Pavón*, y el tercer acontecimiento es el de la construcción de un refugio en la Isla de los Estados para albergue de naufragos.

La **Parte II** (MUSEO n° 18, 2004) se extiende desde 1862 hasta principios de 1869. Este período abarca la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868) y los comienzos de la de Domingo Faustino Sarmiento (1868-1874).

Se narran, entre otras cosas, el primer encuentro de Piedra Buena con el indio Casimiro, la entrevista con el presidente Mitre y su designación como Capitán de

la Armada, sin sueldo. Además, se relata la exploración del río Santa Cruz por una comisión organizada y financiada por Piedra Buena y, por último, el otorgamiento de las concesiones de la isla Pavón y de la Isla de los Estados, según ley promulgada en 1869.

En la **Parte III** (MUSEO n° 19, 2005) se narra el casamiento

de Piedra Buena con Julia Dufour, celebrado en Buenos Aires el 2 de agosto de 1868, y el regreso al sur junto con su esposa, en el *Espora*, viaje realizado con escalas en la Isla de los Estados, la isla Pavón y, finalmente, Punta Arenas, donde concluye el mismo a fines de 1868, radicándose en esta ciudad.

Se mencionan otros acontecimientos, tales como: su viaje, en 1869, a la Isla de los Estados, donde llega con materiales destinados a la construcción de una casilla; su posterior intento de colocar una baliza en el Cabo Vírgenes, que no pudo concretar por los furiosos temporales que se desataron; la llegada a la isla Pavón del explorador George Ch. Musters quien, invitado por Piedra Buena, permaneció allí por tres meses, antes de iniciar su travesía a lo largo de la Patagonia, hasta Carmen de Patagones.

Se cierra la Parte III con una referencia a los últimos cinco años de Piedra Buena en la Patagonia, período considerado como el más azaroso de su existencia, durante el cual soportó serios perjuicios económicos y fue objeto de ataques calumniosos por parte de las autoridades chilenas. Todo ello vivido en un clima alarmante por las pretensiones territoriales manifestadas por los chilenos, que mucho le preocupaban ante la pasividad de las autoridades argentinas.

PARTE IV

Problemas económicos. Hechos y circunstancias de distinta naturaleza acaecidos en la vida de Piedra Buena se fueron encadenando, para complicar cada vez más su situación económica. Fue en lo peor de esta crisis, cuando resolvió solicitar un préstamo que le permitiera continuar con sus actividades.

El punto de partida que lo obligó a tomar esta seria decisión se ubica entre 1868 y 1869, años durante los cuales naufragaron en forma total sus dos naves pequeñas, *Carlitos* y *Julia*, soportes necesarios para incrementar su actividad pesquera en procura de mayores recursos. A esta gran pérdida material se agregó la devolución que se vio obligado a hacer, por resolución judicial, de un cargamento de láminas de cobre rescatadas legalmente de un naufragio, y pagadas al capitán del buque. Todo ello significó, prácticamente, la pérdida casi total de sus recursos financieros.

En 1870, pues, la situación se presentaba muy complicada. Ante disminución tan notable de sus recursos económicos, no existía posibilidad alguna de continuar los trabajos programados en las islas cuya concesión había obtenido: *Pavón* e *Isla de los Estados*. Se hacía necesario obtener aportes financieros extras para ir pagando sus deudas y no interrumpir sus planes de colonización.

Fue entonces que, posiblemente, recurrió a la firma Lanús Hnos., una de las que operaba en Punta Arenas, para acordar una operación financiera. Aunque no existe información precisa sobre el acuerdo concretado, sin duda, el préstamo existió.

Se puede aceptar por algunos indicios que le fue otorgado por la firma indicada, aunque la documentación existente, transformada en

una maraña de correspondencia y cuentas confusas, no permite aclarar la secuencia de sus movimientos.

No figura ningún papel con membrete de la compañía; es abundante la correspondencia firmada por un tal Antonio Gómez, que parecería actuar como representante o apoderado de la firma Lanús Hnos. Algunas facturas consignan la compra de materiales de construcción diversos, quizás destinados a instalaciones a realizar en las islas Pavón y de los Estados; en otras figuran guano, plumas de avestruz y quillangos, mercadería que posiblemente Piedra Buena entregaba a la firma Lanús Hnos. como una forma de pago.

Lo que parece surgir como evidente es que la deuda contraída lo complicó mucho, tanto en el aspecto económico como en el anímico. Resulta muy ilustrativa al respecto la carta que se transcribe de Isaías B. Crespo a un hermano de Luis Piedra Buena de nombre Pablo, fechada el 14 de diciembre de 1872. Dice:

“Pablo, yo creo que tus dolencias son más morales que físicas. Nace de la deuda que tienes contraída y de la poca suerte que tiene Luis.

Se cree, y quizás muy fundadamente, que han sido escandalosamente explotadas no por los señores Lanús sino por su dependiente, el señor Antonio Gómez, que firma sus cuentas con misterios (...) Yo te aconsejaría no contestarle ni hacerle caso a sus usureras pretensiones. Pablo, Gómez los está explotando, como quiso explotarme a mí y realmente me explotó.

En cuanto a la deuda con la firma Lanús Hnos. voy a decirte francamente lo que he comprendido y lo que espero sucederá atendiendo al modo de ser de estos señores y a la colosal fortuna que poseen: la deuda de ustedes es una gota de agua en el océano y con cien mil pesos al contado casi seguro se arreglaría (...) pues los intereses y recar-



Construcción por Piedra Buena y sus hombres del cúter *Luisito*.
Pint. de E. Biggeri.

gos por comisiones del señor Gómez son injustos e ilegales (...)

Luis está trabajando con mala disposición y es inconstante en sus empresas; estos problemas, injustos, pesan mucho sobre su ánimo.”

Termina la nota de Isaías Crespo con saludos a los familiares y la insistencia de que “(...) no le contestes al señor Gómez o contéstale en el sentido indicado de que tienen la mejor voluntad de pagarle lo que realmente deben (...)”

Para completar aspectos de este episodio, existe otro documento que permite una mayor comprensión del mismo: es la carta enviada por Luis Piedra Buena desde Punta Arenas en junio de 1875, a su esposa Julia que ya estaba en Buenos Aires.

Siento mucho lo que has sufrido con la casa. Yo estuve dos días bastante malo, pero ahora algo mejor, gracias a Dios.

No creas que van a tener consideración de mis desgracias por haber auxiliado y salvado a varias tripulaciones sucesivamente de los indios fueguinos. Causando mi ruina y de mis hijos...

A pesar de tanto contratiempo, en este viaje he pagado todas mis cuentas con el producto de la pesca (...)

Muy cierto viejita, que la provista de este viaje es hecha con una parte del dinero que te debía haber mandado, pero, ¿cómo ha de ser? No quisiera deber aquí a nadie, así que he comprado todo al contado. Así, querida viejita, no tengo más remedio que ir a Santa Cruz a trabajar para mis chicos y vos. Que el cielo me de suerte, salud, ánimos y aciertos.

No te escribo más porque estoy toda-

vía sufriendo; mi cabeza está como distraída.

Darán recuerdos a toda la familia, a María, Mamá, Dolores, Pedro, mi cuñado, a Adelita, en una palabra a todos, y vos, mi querida viejita y mis estimados hijos reciban cariños de tu viejo que verlos desea.

Luis

Surge del contenido de esta carta lo mucho que le preocupaban a Piedra Buena sus deudas que procuraba cancelarlas cuanto antes con el producto de su trabajo, lo que le exigía estar navegando casi permanentemente. Esto explicaría el vacío de información existente durante este período. No puede dejar de destacarse en esta carta un aspecto que resulta conmovedor: el tono tan afectuoso y cariñoso que prevalece en ella, poco común en esa época, que permite apreciar la fina sensibilidad de Piedra Buena, no obstante la rudeza de sus trabajos que le exigían una lucha permanente.

Problemas personales. De las dos cartas transcritas –la de Isaías B. Crespo, de 1872, y la del propio Piedra Buena, de 1875–, surge con evidencia que los problemas afrontados habían afectado mucho su ánimo.

Su estado depresivo alcanzó un momento tan alarmante que, arrastrado por la desesperación, se refugió en el alcohol. No obstante, no llegó a desfallecer, gracias a la comprensión y apoyo brindado por su esposa, en particular, y el de sus familiares y amigos que nunca lo abandonaron.

El comienzo de los ataques personales puede ubicarse en agosto de 1870, cuando en la sesión de la Cámara legislativa el diputado Marmol expresó algunos aspectos relacionados con la cuestión limítrofe con Chile y la actuación de Piedra Buena, palabras que tuvieron amplia difusión en la ciudad de Santiago de Chile. El gobernador de Ma-

gallanes, Oscar Viel, redactó un extenso informe donde abundan las expresiones subestimativas sobre Piedra Buena.

A partir de ese momento recrudescieron los ataques contra Piedra Buena quien, sin embargo, esperaba que con la llegada de Félix Frías a Santiago, nombrado por Sarmiento como representante argentino en Chile, comenzarían a disiparse las dudas sobre su comportamiento.

Pero no fue así, sino que ocurrió todo lo contrario: Félix Frías, hombre público muy reputado por sus correligionarios y adversarios, tanto por su capacidad como por su recta conducta, influenciado sin embargo por los informes maliciosos que le acercaban funcionarios chilenos, mantuvo distancia con Piedra Buena cuando asumió su mandato y transcurriría casi un año para llegar a descubrir la verdad.

Los principales acontecimientos que tuvieron lugar en su transcur-



OPTICA 
cingolani
Desde 1930

Lentes de contacto

Calle 55 N° 643 (e. 7 y 8)
Tel.: 483 5056

so fueron los que a continuación se relatan.

Félix Frías en Santiago de Chile: 1870-1875

A poco de asumir sus funciones en Santiago de Chile llega a su despacho, en forma que merece el calificativo de subrepticia, el informe del gobernador de Magallanes, Oscar Viel, relacionado con Luis Piedra Buena, al que se ha hecho referencia, y donde se complace en desacreditar su conducta.

Antes de recibirlo, Félix Frías, había escrito lo siguiente al ministro Tejedor: “Desde que estoy aquí, nada ha dicho la prensa chilena sobre las afirmaciones del legislador Mármol en la Cámara de Diputados. Importa averiguar de qué gobierno recibió instrucciones el capitán Piedra Buena (...) Si hay documentos oficiales, ruego me manden copia.”

El gobierno argentino no contesta a este requerimiento; en realidad, Piedra Buena nunca recibió instrucciones por escrito, solo verbales.

Frías, para aclarar sus dudas, comete el error de consultar a las autoridades chilenas; desde luego, la información que recibe, muy tendenciosa, contribuye a aumentarlas. En los primeros meses de 1871, confundido, decide aprovechar un viaje del Secretario de la legación argentina, Santiago Estrada, para que recoja información sobre Piedra Buena. Casualmente, en la misma nave que ha tomado Estrada viaja el gobernador Viel, ocasión que este aprovechó para ampliar sus informes sobre Piedra Buena, acentuando aún más los aspectos negativos.

El desconcierto de Félix Frías es cada vez mayor, según puede apreciarse en la nota que escribió al ministro Tejedor en febrero de 1871, donde termina diciéndole: “(...) de acuerdo a los datos que he obtenido parece ser que este individuo [Piedra Buena] no presta ningún ser-



vicio al país, y que con su accionar puede llegar a entorpecer nuestras relaciones con Chile.”

Pero a fines de 1871 la actitud de Félix Frías frente a Piedra Buena experimenta cambios en forma positiva. Como desconfía de los informes que Viel le ha suministrado, el 13 de diciembre escribe a Tejedor y le expresa que “(...) para el cumplimiento de esta legación en defensa de los intereses argentinos en el Sur, es necesario que esta legación sea impuesta de los objetivos que debe cumplir el ciudadano Luis Piedra Buena como Capitán de la Armada Nacional (...)” Continúa la nota solicitando le sean comunicadas las instrucciones precisas que se le han dado a Piedra Buena y el cumplimiento de las mismas.

Aunque no recibe respuesta a sus requerimientos, Félix Frías insiste en su actitud esclarecedora. Así, nuevamente escribe al ministro Carlos Tejedor, diciéndole: “Si Piedra Buena está en Buenos Aires, le aconsejo hable con él para que le de noticias sobre lo que ocurre en el territorio situado entre Río Gallegos y la costa norte del Estrecho.” Sus palabras parecen demostrar que ha comenzado a creer en Piedra Buena.

¿Qué factores habrán influido en su determinación? Uno de ellos, sin duda muy importante, es el contenido de una carta que le hizo llegar don Manuel Eguía. Este destacado y respetable hombre político por su

experiencia y recta conducta, en conocimiento de las dudas que tenía Félix Frías sobre Piedra Buena, decide suministrarle información al respecto.

En una larga y detallada exposición le hace saber, con datos fehacientes, quién es verdaderamente Luis Piedra Buena y su sacrificada y patriótica labor en el sur de la Patagonia y “(...) cuanta astucia y falacia envuelve la conducta de las autoridades chilenas y cuanta es la negligencia de parte de nuestras autoridades”. Manuel Eguía, que estaba muy enfermo, termina diciendo: “Para mi es fatigoso escribir, me falla la vista y siento dolor en los ojos... He pasado un mal rato escribiendo esta carta, pero no quería dejar de hacerlo (...)”

Adiós mi amigo, le deseo salud.

Manuel Eguía, 17-XII-1872.”

De aquí en adelante el tratamiento de Félix Frías hacia Piedra Buena se caracterizará por su tono amistoso. Así, el 11 de enero de 1873, en forma cordial y respetuosa, le solicita que, si fuera posible, hiciera un viaje a Santiago de Chile para suministrarle informes sobre “(...) esos lugares de la Patagonia que les son tan conocidos.” Agrega en su nota que solicitará autorización al gobierno nacional para pagarle los gastos de viaje y de permanencia en la ciudad.

Al no recibir respuesta de Piedra Buena vuelve a escribirle, pidiéndole le envíe informes con mayor frecuencia, pues estos le resultan muy útiles. Insiste en que haga un viaje a Santiago de Chile.

La incomunicación continuará ya que Piedra Buena, a principios de febrero de 1873 había zarpado en el *Espera* hacia la Isla de los Estados, donde en marzo fue sorprendido por una fuerte tormenta que destruyó la embarcación en forma casi total. Solo después de dos meses de intensos trabajos, Piedra Buena pudo construir, con las maderas salvadas del naufragio, un pequeño barco que bautizó con el nombre de *Luisito*

de 11,50 m de eslora, con el cual zarpó de la isla el 18 de mayo y llegó a Punta Arenas en junio de 1873. A fines de este mes, Piedra Buena escribe a Félix Frías, poniéndolo en conocimiento de su situación.

La contestación tarda en llegar. Félix Frías ha tenido que viajar a Buenos Aires llamado por sus autoridades. Al regresar el 28 de septiembre envía esta carta a Piedra Buena:

“Mi estimado paisano y amigo: Recibí a tiempo la apreciada carta de Ud. del 28 de junio. Siento que su viaje no haya sido más satisfactorio. Cuento con que Ud. haya regresado a Santa Cruz y espero que haga el favor de escribirme con frecuencia.

Soy de Ud. Amigo y S.S. Félix Frías.”

En febrero de 1875 Frías regresa a Buenos Aires: su misión en Chile la da por concluida. Antes de partir le escribe a Piedra Buena desde Santiago la siguiente carta:

“Estoy muy contento de su trabajo. Él me ha prestado un gran servicio que tendré presente para añadirlo a los muchos que le debe la patria. Hombres patriotas como Ud. tarde o temprano tienen su recompensa; lo que le ofrezco es mi amistad y a mi vez, quisiera tener el orgullo de disfrutar de la suya. Pronto regresaré a mi patria. Una vez allí, no tomará Ud. a mal que yo revele sus excelentes cualidades; y toda vez que sea oportuno será para mí una satisfacción dar a conocer a la Patria uno de sus más dignos hijos.

Su amigo y S.S. Félix Frías.”

En Buenos Aires cumplirá fielmente con lo expresado en esta nota. Estas ponderaciones de Félix Frías hacia Piedra Buena, por provenir de un hombre reconocido por su conducta honesta y juicio ecuánime, constituyen un espaldarazo a la labor eficiente, patriótica y desinteresada cumplida por Piedra Buena en nuestra Patagonia.



Casa que Luis Piedra Buena construyó en la isla Pavón del río Santa Cruz.
Pint. de E. Biggeri.

Durante este período (1870-1875) tan azaroso para la vida de Piedra Buena, se fue creando una nueva situación política y militar entre la Argentina y Chile. Mientras las negociaciones diplomáticas permanecían estancadas, ambas naciones avanzaban en los hechos, apelando a una misma política: la de ocupar territorios.

En la diplomacia se producen cambios; en 1870 Félix Frías asume sus funciones como representante argentino en Chile; poco después el señor Adolfo Ibáñez ocupa la cartera del Ministerio de Relaciones Exteriores, y Oscar Viel es confirmado como gobernador de la provincia de Magallanes, con residencia en Punta Arenas, su capital.

La gestión de Frías habrá de complicarse; tanto Ibáñez como Viel no ocultan las pretensiones de Chile sobre la Patagonia, considerando como propio el territorio que quedaba al sur del río Santa Cruz.

Se suceden desde entonces una serie de acontecimientos que enarrecen cada vez más el clima político, provocando fuertes presentaciones diplomáticas. En orden cronológico, se citarán algunas de las causas principales que motivaron alarma en ambos países.

Palabras del diputado Mármol.

La primera de ellas, ya citada, tuvo su origen en las declaraciones efectuadas por el diputado Mármol en la sesión de la Cámara de Diputados celebrada el 14 de agosto de 1870. En su transcurso advirtió sobre las pretensiones chilenas de extender su territorio a expensas de nuestra Patagonia; sus conceptos merecieron duros calificativos por parte de las autoridades chilenas, con referencia especial a Piedra Buena, a quien consideraron responsable de las expresiones de Mármol.

Cambios en el gobierno de Chile. En 1871 asume la presidencia de Chile el opositor Federico Errázuriz Zañartu, quien designó a Adolfo Ibáñez como Ministro de Relaciones Exteriores.

Las opiniones de Ibáñez sobre la Patagonia eran bien conocidas por los funcionarios argentinos; afirmaba que los derechos territoriales de Chile sobre la Patagonia se extendían, indiscutiblemente, desde el Estrecho de Magallanes hasta el río Santa Cruz.

Evidentemente, este cambio de autoridades complicaba aún más la gestión diplomática de Félix Frías, cuyo único referente de los sucesos

Enrique Rouquaud y su intento de colonización en Santa Cruz. Ambicioso emprendimiento frustrado

Ernesto Rouquaud era un francés que llegó a Buenos Aires en 1841. De espíritu emprendedor y con experiencia empresarial, vino a nuestro país con el propósito de instalar una industria de subproductos ganaderos. Pronto puso en marcha su establecimiento, fundamentalmente dedicado a la fabricación de aceites, reconocidos por su calidad. Así, en 1867 presentó sus productos en la Exposición Rural de París, donde fueron muy elogiados y distinguidos con el Premio Medalla de Oro.

Desgraciadamente, la epidemia de fiebre amarilla desatada en Buenos Aires en 1870, afectó seriamente sus actividades. Tan serios fueron los inconvenientes soportados que, a pesar de su tesón y capacidad no pudo evitar la quiebra comercial.

Cuando continuas frustraciones amenazaban quebrar su ánimo, un encuentro casual con Luis Piedra Buena despertó su optimismo. Así narra este hecho el escritor Armando Braun Menéndez: "Cierta vez que Rouquaud ambulaba por Buenos Aires, en las riberas del Riachuelo, observando con envidiosa curiosidad la salida de las naves hacia mundos lejanos, topóse con un velero procedente de la costa patagónica, y conoció a su insigne capitán, don Luis Piedra Buena". Esta entrevista señaló para siempre su destino. Los sugestivos relatos del marino sobre mares ignotos, tierras inexploradas y estuarios abundantes en peces de variedades sin fin, le revelaron un mundo nuevo lleno de posibilidades.

Fue así que, en julio de 1871, aconsejado por Piedra Buena, Rouquaud presentó ante el Poder Ejecutivo de la Nación un proyecto de colonización de tierras de Santa Cruz, solicitando el otorgamiento de su concesión. El 8 de agosto su presentación fue resuelta favorablemente, adjudicándosele 35 leguas cuadradas al sur del río Santa Cruz, lindantes con las tierras de Piedra Buena.

Prontamente Rouquaud vende sus bienes para organizar la expedición colonizadora. El 23 de enero de 1872 zarpa de Buenos Aires el *Rocbuck*, buque de 900 toneladas, en el cual viaja su hijo Ernesto, de 22 años, jefe de la expedición, junto con su esposa Eloísa, de 20 años. Son acompañados por el personal, constituido por albañiles, carpinteros, un tonelero y 20 obreros. Como carga llevaban materiales de construcción, maquinarias y herramientas de todo tipo.

El 12 de septiembre de 1872 es fletado otro barco, el *Etincelle*, que lleva a su esposa Julia Pericón y a sus nueve hijos. Una de sus hijas, Julia, autora de un Diario sobre esta expedición colonizadora, dice lo siguiente "(...) mi padre se empeñó en que lleváramos todo: dos pianos, alfombras, cortinados, cuadros, sillones y comestibles de toda clase, para vivir como si estuviésemos en Buenos Aires." El crucero duró 22 días; al llegar los viajeros pudieron apreciar las construcciones ya realizadas: una hilera de casitas alineadas a lo largo de una cuadra y, más lejos, el galpón de la fábrica.

A través de los datos aportados puede apreciarse la importancia de este emprendimiento, considerado por su envergadura como el proyecto más ambicioso de colonización de la Patagonia realizado en el siglo XIX. Desafortunadamente, este propósito no prosperó. Desde su inicio, adversidades de toda índole conspiraron contra su

que tenían lugar en el sur patagónico era Luis Piedra Buena.

Concesiones de tierras. En agosto de 1871 el Senado de la Argentina aprobó la concesión de 50 leguas cuadradas de tierras situadas al sur del río Santa Cruz, contiguas a las de la isla Pavón, al señor Ernesto Rouquaud, con destino a su colonización. El 23 de enero de 1872 parte de Buenos Aires el buque *Rocbuck*, de 900 toneladas rumbo a Santa Cruz, con una gran cantidad de tripulantes, materiales para la construcción de viviendas y fábricas, y víveres por un año.

Esta misión colonizadora adquirió gran resonancia y pronto Chile presentó una propuesta al ministro Tejedor, declarando "(...) nulas y de

ningún valor las concesiones otorgadas al señor Rouquaud en 1872, y al señor Piedra Buena en 1869, mientras no se resuelva la cuestión de límites entre ambos países."

Aunque el proyecto colonizador fracasó y duró un poco más de dos años, durante este lapso buques de bandera chilena -y también argentina, con menos frecuencia- visitaron esta colonia, donde prevaleció un ambiente pesimista, caracterizado por el temor y la desconfianza.

Ocupación de Río Gallegos. El gobierno de Chile, ante la instalación de esta colonia, no tardó en asumir una posición ofensiva: su ministro Ibáñez dispuso la ocupación de Río Gallegos, ya que, dijo "(...) este puerto es necesariamente chileno,

porque sin su posesión la situación de la colonia de Punta Arenas, será del todo precaria". Y ordenó al gobernador de Magallanes, Oscar Viel, se trasladara a Río Gallegos a fin de instalar una guarnición militar, como "(...) protesta viva contra cualquier avance argentino."

Esta ocupación apenas llegó a durar seis semanas, durante cuyo transcurso hubo fuertes cruces diplomáticos. La fundada protesta de Félix Frías amilanó al gobierno chileno, que para evitar roces o conflictos ordenó suspender los trabajos y desarmar las instalaciones.

Un buque de guerra argentino en Río Gallegos. Las explicaciones del gobierno de Chile no terminaron de satisfacer a las autoridades ar-

desarrollo, a tal punto que en 1874 se produjo su abandono.

En los tres primeros meses, además del frío y de los vientos comunes en esta región, tuvieron que soportar fuertes temporales, que resultaban insoportables para quienes estaban acostumbrados a la vida de la ciudad. Además, las actividades programadas no rendían, en especial la pesca, fundamento de su industria. El río Santa Cruz, muy torrentoso, dificultaba enormemente el trabajo con los botes y redes.

A estas dificultades se sumaron las tragedias de la familia Rouquaud. A fines de 1872, uno de sus integrantes, Pablo, de 18 años, murió al tratar de rescatar una chalupa llevada, en un fuerte temporal, por las aguas del mar. Su padre, retenido en Buenos Aires por trámites embarazosos, recién arribó a Santa Cruz en febrero de 1873.

Noticia tan inesperada mucho lo conmovió; su hija Julia Rouquaud se expresa así en su Diario: "(...) no solo soportó estoicamente su dolor, sino que también supo infundir ánimo a su familia y a sus pobladores." Mas los infortunios no cesan: en julio del mismo año, fallece su esposa Julia, víctima de un ataque cardíaco inesperado.

A la sensación dolorosa experimentada por la comunidad de la Colonia ante la tragedia de la familia Rouquaud, se sumó el clima de intranquilidad y temor prevaleciente entre todos sus habitantes, que se sentían olvidados por las autoridades argentinas. La promesa hecha a Rouquaud de que el transporte *Brown* arribaría en los primeros meses de 1872 no se cumplió. En su lugar, y recién en octubre, llegó la pequeña goleta de dos palos, *Chubut*, que solo permaneció tres meses.

En cambio, comienza el desfile de las naves chilenas. La primera de ellas es la cañonera *Covadonga*, que arriba con el pretexto de "proceder a la limpieza de los fondos de la nave". Su oficialidad se comporta en forma cordial; cuando se aprestaba a zarpar, doña Julia sufre un ataque cardíaco, y su comandante decide no hacerlo para que sea atendida por el médico de la nave. Permanecen tres días más, hasta el fallecimiento de doña Julia.

Poco después, en marzo de 1873, llega la corbeta *Abato*, "con el propósito de hacer el relevamiento de la bahía y de balizarla". Pero otra era su intención, según lo revela Julia en su Diario: "su comandante, antes de zarpar, le dijo que el gobernador de Magallanes los invitaba ir a Chile, donde el gobierno les facilitaría toda clase de comodidades. Ante nuestra firme negativa, dice Julia, nos pidió disculpas."

Y poco después, en septiembre de 1874, llega la tercera nave chilena: la corbeta *Chacabuco*, armada en guerra. Con su tripulación venía el gobernador Viel y varias familias de colonos, que levantaron casillas de madera, declarando a una de ellas capitania del puerto.

Rouquaud, angustiado por esta situación, se dirige a Santiago para entrevistarse con Félix Frías, quien puso este hecho en conocimiento del ministro Tejedor. Al no encontrar solución al problema, y conmovido por la depresión de Rouquaud, consiguió que el gobierno chileno lo trasladara a Punta Arenas.

Así, los últimos habitantes de la colonia se embarcaron en la corbeta *Chubut* rumbo a Punta Arenas el 6 de octubre de 1874. Posteriormente lo hizo el joven Ernesto Rouquaud, acompañado por tres tripulantes y el resto de sus bienes. La embarcación, el pailebote *Pascuale Quantino* nunca llegó a destino. Se supone que todos sucumbieron en un naufragio.

En Buenos Aires Rouquaud inició los trámites para cobrar una indemnización. Por fin la consiguió, pero murió en 1917, antes de cobrarla. Su yerno, Augusto Mallié, esposo de Julia, inició una demanda ante la Nación solicitando la cesión de las tierras que le habían sido otorgadas por ley. El pleito terminó en 1910; había prescrito...

gentinas. Como la situación nacional era más tranquila, Sarmiento y sus ministros prestaron atención al Sur. Resolvieron mandar un buque de guerra para verificar si verdaderamente Río Gallegos había sido evacuada.

La nave *General Brown* fue la elegida para esta misión. Iba a realizar el primer viaje de instrucción de la recién creada *Escuela Náutica* y sus tripulantes eran cadetes, alrededor de veinte. Su cometido era el ejercitar maniobras náuticas y efectuar el relevamiento de costas.

El gobierno chileno, en conocimiento de este propósito, protestó por el envío del buque de guerra *General Brown*, por entender que perseguía la idea de instalar una fuerza militar en el sur patagónico. El mi-

nistro argentino Tejedor contestó lo siguiente: "El gobierno ha destinado uno de sus buques de guerra a las costas patagónicas llevando solamente los alumnos de la Escuela Náutica para un viaje de aprendizaje."

Por fin, el *General Brown* zarpó el 17 de abril de 1873. Después de soportar varias tormentas, llegó a Patagones en mayo, donde fue reparado. Cuando estaba a punto de continuar el viaje al Sur, recibió orden de regresar a Buenos Aires, donde llegó el 16 de julio.

En estos años el gobierno chileno, que desde Punta Arenas centralizaba la organización de expediciones por los mares australes con fines exploradores, y también expansivos, incrementó sus actividades ante la

preocupación de Piedra Buena y el desconocimiento del gobierno argentino. El único buque con bandera argentina que navegaba por estos mares era el *Espera*. La presencia de buques argentinos se activó un poco durante el establecimiento en Santa Cruz de la colonia de Ernesto Rouquaud.

Durante este período, no obstante las circunstancias adversas de diversa índole que Piedra Buena debió soportar, alcanzó a llevar a cabo acciones que merecen calificarse como auténticas proezas, de las cuales se dará cuenta más adelante.

* Director de la revista MUSEO.